B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3974 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y en la base cuarta de la Resolución de 22 de diciembre de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encontrará expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en ambas, que deberán ser examinadas por los aspirantes. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el próximo día 13 de marzo de 1998, a las dieciséis treinta horas, en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales (calle Cardenal Herrera Oria, número 378, Madrid).

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 3, «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Director general, José Aurelio García Martín.

ANEXO

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (Resolución de 22 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27)

Relación de excluidos

DNI	Apellidos y nombre
30.479.673	Del Pino Corredera, Trinidad.
	Causas de exclusión: No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
50.699.130	Gallego Góngora, Sigifredo.
	Causas de exclusión: No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
4.594.096	Gil Giménez, Gema.
	Causas de exclusión: Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
1.703.120	Guillén Muñoz, Emilio.
	Causa de exclusión: No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
45.068.685	Hernández García, Luis.
	Causas de exclusión: Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
21.416.402	Martínez López, Pilar.
	Causa de exclusión: No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
22.642.036	Monteagudo Oro, Antonio.
	Causa de exclusión: No justifica abono derechos de examen.
11.789.965	Moral López, Alfredo del.
	Causa de exclusión: No justifica abono derechos examen.
20.157.502	Ortiz Castelló, María Amparo.
	Causas de exclusión: Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3975 *ORDEN de 8 de enero de 1998 por la que se modifica la de 5 de diciembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1997, la Orden de 5 de diciembre de 1997 por